

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19451** REAL DECRETO 1798/1978, de 23 de junio, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don José María Féliz Carreras.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés, tres, del Reglamento para su aplicación.

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por excedencia voluntaria de don Javier Moscoso del Prado Muñoz, a don José María Féliz Carreras, Abogado Fiscal de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**19452** REAL DECRETO 1797/1978, de 23 de junio, por el que se acuerda la jubilación por incapacidad física de don Octavio Apalategui Astúa, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinte de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y los artículos cuarenta y dos, cinco, y setenta y cinco, uno, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración del Estado.

Vengo en declarar jubilado por incapacidad física, con el haber pasivo que le corresponda, a don Octavio Apalategui Astúa, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**19453** ORDEN de 28 de junio de 1978 por la que se ha acordado declarar jubilado, por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo, a don Andrés Rodríguez Reguillo, Juez de Distrito de Pinos-Puente (Granada).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido por el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 75.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967 y con la comunicación de la Dirección General del Tesoro de 28 de abril del año actual;

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por incapacidad de carácter permanente para el ejercicio del cargo, a don Andrés Rodríguez Reguillo, Juez de Distrito con destino en el Juzgado de igual clase de Pinos-Puente (Granada).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**19454** REAL DECRETO 1798/1978, de 1 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación don Natalio Ferrán Gómez cese en el cargo de Teniente Fiscal Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación don Natalio Ferrán Gómez cese en el cargo de Teniente Fiscal Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, por haber pasado a la situación de «Reserva» con fecha treinta de julio de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Palma de Mallorca a uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**19455** REAL DECRETO 1799/1978, de 26 de julio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**19456** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra funcionarios de carrera en plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General de la plantilla de personal del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas, de carácter restringido.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 5.ª de la Resolución de esta Dirección General de Administración Local, de 28 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1978), por la que se convocaron, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22 de dicho mes), pruebas selectivas, de carácter restringido, para el acceso como funcionarios de carrera a tres plazas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de la plantilla de personal del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, y aportada por los interesados la documentación exigida en la base 9.ª de la convocatoria aludida.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las aludidas plazas, y en las condiciones previstas en la citada Resolución, a los aspirantes siguientes:

Don Agapito Vadillo Naranjo, Auxiliar adscrito a las funciones de primer Operador de Ordenador;

Don Antonio Carlos Jiménez Rodríguez, Auxiliar adscrito a las funciones de Segundo Operador de Ordenador; y Don Eduardo Gil Lastra, Auxiliar adscrito a las funciones de Auxiliar de Operación de Ordenador.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de sus plazas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

Ilmo. Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19457** *ORDEN de 27 de abril de 1978 por la que se nombra a don José Luis Carretero Cerveró Profesor agregado del grupo XIX, «Botánica agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Carretero Cerveró, número de Registro de Personal A42EC1224, nacido el 11 de noviembre de 1941, Profesor agregado del grupo XIX, «Botánica agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19458** *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Francisco Giménez Yanguas Profesor agregado del grupo IV «Dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Giménez Yanguas, número de Registro de Personal A42EC1223, nacido el 29 de abril de 1934, Profesor agregado del grupo IV, «Dibujo», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19459** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Pedro Pérez del Notario y Martínez de Marañón, Profesor agregado de la plaza del grupo VIII, «Termodinámica y Física atómica y nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Pérez del Notario y Martínez de Marañón, número de Registro de Personal A42EC1232, nacido el 2 de junio de 1930, Profesor agre-

gado del grupo VIII, «Termodinámica y Física atómica y nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19460** *ORDEN de 26 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Diego Miguel Gracia Guillén, Profesor agregado de «Historia de la Medicina (Antropología Médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Diego Miguel Gracia Guillén, número de Registro de Personal A42EC1238, nacido el 21 de mayo de 1978, Profesor agregado de «Historia de la Medicina (Antropología Médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19461** *ORDEN de 30 de mayo de 1978 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, a don Juan Calabuig Micó Profesor de Término de «Tecnología cerámica, procesos industriales» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, destino en la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre, convocada por Orden ministerial de 2 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), para cubrir plazas vacantes de Profesores de Término de Escuelas Oficiales de Cerámica;

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias;

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesor de Término de «Tecnología cerámica, procesos industriales» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a don Juan Calabuig Micó, nacido el día 21 de octubre de 1929, con número de Registro de Personal A21EC000287 y destino en la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

El señor Calabuig Micó percibirá el sueldo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que en su caso le correspondan, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**19462** *ORDEN de 8 de junio de 1978 por la que se nombra Vicepresidentes de la Comisión Gestora de la Universidad con sede en Palma de Mallorca, a don Bartolomé Barceló Pons, don José Miró Nicoláu y don Juan Ramallo Massanet.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la Orden de 24 de abril por la que se dispone la composición de la Comisión Gestora de la Universidad con sede en Palma de Mallorca, y a propuesta del Presidente de la misma,